



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/RIOBVZ/2019/007 REFERENTE A LA OBRA: 2019301380012 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO EN CALLES FRESNO, RÍO CAZONES Y RÍO ATOYAC ENTRE CALLE RÍO PAPALOAPAN Y LAS PALMAS, COL. LÁZARO CÁRDENAS"

Siendo las 10:00 horas del día 08 de octubre del año 2019, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. C. Erika Daniela Márquez Noriega, C. Mtra. Miriam Hernández Andrade y C. Josimar Valdivia Hernández; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar p a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información confo al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Corporativo Constructor Danimar S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
S & P Constructora y Comercializadora S.A de C.V	NO SE PRESENTO
Josimar Valdivia Hernández	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

## 2018 - 2021

### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



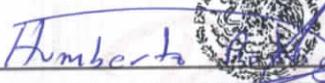
EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Corporativo Constructor Danimar S.A de C.V	\$2'902,146.30	<i> Dos millones novecientos dos mil ciento cuarenta y seis pesos 30/100 M.N</i>
S & P Constructora y Comercializadora S.A de C.V	\$0.00	<i> NO SE PRESENTO</i>
Josimar Valdivia Hernández	\$2'843,348.15	<i> Dos millones ochocientos cuarenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 15/100 M.N</i>

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del FALLO se dará el día **10 de octubre de 2019**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

  
ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA  
Director de Obras Públicas



POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA

ING. ULISES SANTOS DÍAZ

Representante Legal

Representante Legal

C. JOSIMAR VALDIVIA HERNÁNDEZ

Propietario